

Villavicencio, (Meta), enero de 2025.

**OBJETO A CONTRATAR:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR AMBIENTAL A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL PARA EL PROGRESO DE ASOSUPRO”.

**Nº DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS REQUERIDOS:** UNO (1)

**OBLIGACIONES:** Obligaciones que deberá cumplir el contratista en desarrollo de la actividad.

1. Supervisar los procesos de gestión ambiental de los proyectos asignados
2. Asegurar que se cumpla con lo establecido en la normatividad ambiental en el desarrollo de los proyectos asignados.
3. Elaborar informes y reportes ante las autoridades ambientales
4. Revisar, analizar, verificar, evaluar y aprobar los documentos de Gestión ambiental y social de los proyectos asignados
5. Revisar, analizar, verificar estudios básicos medioambientales (calidad del aire, ruido, suelo, etc.) de los proyectos asignados para el asesoramiento.
6. Revisar, analizar, verificar los estudios de impacto y aspectos medioambientales de los proyectos asignados.
7. Revisar, analizar, verificar los planes de gestión ambiental de los proyectos asignados.
8. Realizar planes de respuesta a emergencias ambientales en desarrollo de los proyectos asignados.
9. Realizar evaluaciones de impacto ambiental (EIA) a los proyectos asignados
10. Controlar la calidad ambiental de las obras en los proyectos asignados.
11. Desarrollar e implementar el Plan de Gestión Ambiental y Social de los Contratistas (PGAS-C) de los proyectos asignados.
12. Establecer medidas para prevenir, mitigar y eliminar los impactos ambientales
13. Informar sobre la gestión ambiental de los proyectos asignados.
14. Cumplir con la normatividad ambiental y los documentos relacionados con ella
15. Elaborar y presentar informes mensuales sobre el desarrollo de sus actividades, así como los que le soliciten el director ejecutivo y/o Supervisor o quien haga sus veces de acuerdo con las actividades concertadas por la entidad y el contrato de prestación de servicios.
16. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión y ARL.
17. Las demás inherentes al objeto del contrato.

**PERFIL:** Profesional

**EDUCACION:** Profesional en el área de Ingeniería Civil Y/Arquitectura, con especialización en el área ambiental.

**HABILIDADES Y ACTITUDES:** Responsable, organizado, proactivo, comprometido, con liderazgo y excelentes valores humanos, buena relación interpersonal y compromiso con los objetivos, la misión y la visión de la Asociación.

**EXPERIENCIA:** cinco (5) años de experiencia.



**JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo ASOSUPRO

Proyecto  
Coordinación De Recursos Humanos